

Versión pública

1*. Se elimina nombre de la persona ya que con fundamento en lo dispuesto en los lineamientos DECIMO QUINTO y QUINCUGÉSIMO OCTAVO fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es un dato identificativo de la misma y por ende un dato confidencial.

2*. Se eliminan nombre y firma de la persona ya que con fundamento en lo dispuesto en los lineamientos DECIMO QUINTO y QUINCUGÉSIMO OCTAVO fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es un dato identificativo de la misma y por ende un dato confidencial.

**SINDICATURA MUNICIPAL
OFICIO NO. 25/07/2020**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**POBLACION EN GENERAL DE
TIZAPAN EL ALTO, JAL.
PRESENTE.-**

La oficina de Sindicatura Municipal, otorga la autorización temporal a los C.C. [REDACTED]*1, [REDACTED]*2, quienes representan a la Asociación Civil "MANITAS AL AIRE" para que del día 31 al 03 de JULIO de la anualidad presente, realicen labor de otorgar información y realizar colecta monetaria de forma voluntaria en este Municipio, con el fin de recabar fondos para su organización y con beneficio a los niños que padecen de cáncer.

Cabe mencionar que este H. Ayuntamiento Municipal se deslinda de cualquier queja o inconformidad ciudadana derivada de la prestación de su servicio.

Sin más por el momento me despido de usted como su atenta amiga y segura servidora.

ATENTAMENTE

TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, A 31 de JULIO del 2020.

"2020, Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. TERESITA DE JESUS GARNICA RAMOS

C. c. p. Archivo.